

**PAMANT ARQUITECTURA CONSTRUCCION &
RESTAURACION CIA. LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

1. Operaciones

PAMANT ARQUITECTURA CONSTRUCCION & RESTAURACION CIA. LTDA
Se constituyó mediante escritura pública celebrada el 24 de septiembre de 2003 e inscrita en el Registro Mercantil.

Sus actividades principales se desarrollan en la industria de Planificación arquitectónica construcción promoción venta comercialización compra permuta o aporte de terrenos casas departamentos edificios, etc.

Sus socios son personas naturales de nacionalidad ecuatoriana.

2. Políticas Contables Significativas

Bases de Presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos, son preparados de acuerdo con NIIF, las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Caja y Bancos

Caja y bancos están definidos como efectivo y depósitos en bancos, fácilmente convertibles en montos conocidos de caja con riesgo insignificante de cambios en el valor.

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar clientes, las cuales generalmente tienen 30 y 45 días de plazo, son reconocidas y registradas al monto original de la factura.

Propiedades, Maquinaria y Equipos

Están registrados al costo de adquisición. El costo de estos activos es depreciado de acuerdo con el método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada, en Base a los siguientes porcentajes anuales:

Edificio	5%
Maquinaria y equipo	10%
Herramientas	10%
Muebles y Enseres	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33%
Software	33%

El gasto por depreciación de los activos se registra en los gastos de administración.

Proveedores

Las cuentas por pagar originadas por compras, las cuales normalmente tienen un plazo de entre 30 y 45 días, están registradas al costo, que es su valor razonable considerando que serán pagadas en el futuro por bienes y servicios recibidos.

3. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

La empresa no ha cumplido con su objeto social por lo que no ha generado movimientos de efectivo en las cuentas.

4. Cuentas y Documentos por Cobrar

La empresa no ha realizado ventas en el 2017.

5. Activos por Impuestos Corrientes

Al no generar compras para cumplir con su objeto social no hay información a detallar por impuestos.

6. Propiedad, Planta y Equipo

El monto del capital social fue aportado en especies, valor registrado en la cuenta de muebles y enseres hasta el año 2016, para el año 2017 se ha devuelto los mismos a los socios.

7. Cuentas y Documentos por Pagar

La empresa no ha generado compras por lo que no hay obligaciones con proveedores al 2017.

8. Cuentas por Pagar Diversas / Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2017, no se tienen cuentas por pagar a los accionistas de la empresa

9. Patrimonio

Capital Social

Al 31 de Diciembre de 2017, el capital de la empresa es de usd \$0.00, el capital ha sido devuelto a sus socios.

10. Impuestos

(a) Revisión tributaria

La declaración de impuesto a la renta de las compañías constituidas en la República del Ecuador está sujeta a revisión por la autoridad fiscal por los últimos cinco años, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre del 2017.

(b) Tarifa de impuesto a la renta

La tarifa corporativa del Impuesto a la Renta en el Ecuador, para el año 2017 es del 22%, sobre la totalidad de los ingresos gravables. No obstante, las empresas que reinvierten sus utilidades tienen derecho a una reducción del 10% en la tarifa general, es decir que tributan sólo el 12% sobre la porción de utilidades reinvertidas. Para tal efecto deberán realizar un aumento de capital hasta el 31 de diciembre del año siguiente a aquel en el cual se produjeron las utilidades.

(c) Conciliación Tributaria

La empresa no cuenta con movimientos para realizar la conciliación tributaria desde el año 2016.

11. Otras Revelaciones

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las revelaciones correspondientes.

12. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre del año 2017 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Gerencia de la Compañía

pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.